



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santacruz

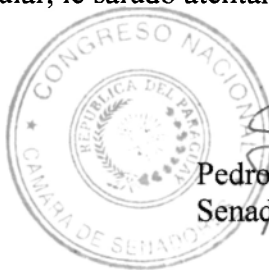
Asunción, 23 de mayo de 2019

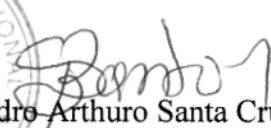
Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, de un viaje realizado en fecha 17, 18 y 19 de mayo, en donde me reuní con un grupo de personas molestas con la implementación de los cultivos de arroz, que afecta los humedales en la ciudad de Ayolas, San Cosme y Yabebiry, en Encarnación y Natalio, estuve reunido con grupos de personas, referente al tema de seguridad fronteriza.

En dicho viaje estuve acompañado por el funcionario Raúl Martínez con C.I. N° 1837.484, quien es el conductor, que por su disposición hemos cambiado de vehículo, utilizando el mío, en la cual tuve un desperfecto mecánico, por el cual es la diferencia en el tiket de peaje.

Sin otro particular, le saludo atentamente.




Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
Silvio Ovelar Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.




Arnel de Duré